

APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO
DE CONTRIBUYENTES "FERIA DE LAS
PULGAS VARIOS SECTORES".

DECRETO EXENTO

E-DEX00391-2024

VALLENAR,

25/01/2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1420 de fecha 12/04/2017, que fija texto refundido y actualizado de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios.
- 2.- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017 y el Decreto Exento N°1950 del 23/05/2017, que delega firma Del Sr. Alcalde.
- 3.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económico de Contribuyente para rebaja en Permiso Patentes Comerciales, para Feria de las pulgas "Varios Sectores" que a continuación se detalla:

Rebaja permiso Feria de las "Las pulgas"

N°	NOMBRE	R.U.T.	DOMICILIO	SECTOR	N° INFORME	% REBAJA
01	Silvia Ángel Marín				47	50%
02	Nancy Vega Maldonado				48	50%
03	Milta Jofré Robles				56	50%
04	Irene Tapia Tapia				57	50%
05	Pascuala Olivares Ramírez				58	50%
06	Yaniret Astudillo Miranda				61	50%
07	Elsa López Álvarez				62	50%
08	María Varas Monardez				63	50%
09	Aurora Ramírez Licuime				64	50%
10	Maribel López López				70	50%
11	Luz Saavedra Cortes				74	50%
12	Blas Paredes Paredes				76	50%
13	Silvia Páez Paredes				77	50%
14	Dominga González Barrios				79	50%
15	Milena Trigo Leyton				81	50%
16	Gloria Tapia Reygadas				83	50%

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde.,

PACL /RMAP /spcf

 Firma Electrónica Avanzada
Carmen del Carmen Fuentes Cruz
Secretaría Municipal (S)
Fecha: 25/01/2024 17:02:04 -0300
Transparencia
-Arch.Oficina de Partes

 Firma Electrónica Avanzada
Víctor Fabricio Escudero Failla
Administrador Municipal
Fecha: 25/01/2024 16:21:24 -0300

Vallenar
Avanza



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
rzqn20240125-03906